# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.901 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 30 de abril de 1903


✝

LA SEÑORA

## D.ª Enriqueta Estrada de Torres

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

*Su desconsolado esposo don Celso Torres, hijos, hermano don José Estrada, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás familia,*

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver después de terminadas éstas; favor por el que les quedarán muy reconocidos.

*Santander 30 de abril de 1903.*

El duelo recibe en la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, número 2, y despide como de costumbre.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. LUIS ARREDONDO BARQUÍN

que falleció en Santander el 2 de mayo de 1902

**R. I. P.**

Todas las misas disponibles que se celebren el sábado 2 de mayo en las iglesias de San Francisco, Anunciación (Compañía), Sagrado Corazón de Jesús, Padres Carmelitas, en la Casa Cuna (en esta una á las seis de la mañana) de esta ciudad y en la parroquial de Riva (Ruesga), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

**Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.**

Riva (Ruesga) 30 de abril de 1903.

✝

**LA SEÑORA**

## Doña Emilia Marshall Fhrift

HA FALLECIDO AYER

**después de recibir los Santos Sacramentos**

**Su desconsolado esposo don Ricardo Ballota Taylor; sus hijos Elena, Federico y Ana; sus nietos Ricardo y María; sus hermanos y sobrinos,**

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las 2 de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 17, al sitio de costumbre, para ser trasladado á Santiliana.

El funeral tendrá lugar mañana viernes 1.º de mayo, en la iglesia de San Francisco, á las diez y media de la mañana.

La familia vivirá eternamente agradecida por este favor.

La misa del alma tendrá lugar hoy, á las siete y media, en la misma iglesia.

✝

EL SEÑOR

## Don Nicolás Casalís López

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL 29 DEL CORRIENTE Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

*después de recibir los Santos Sacramentos*

Su desconsolada esposa doña Antonia Gutiérrez, su hija Isolina, hijo político José Valdeolmillos, nietos, su hermana, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, número 26, tercero, al sitio de costumbre, favor que les agradecerán sinceramente.

Santander 30 de abril de 1903.


**Carlos Mc Conachy**

**DENTISTA**

MUELLE, NÚMERO 34, 2.º DERECHA

PERMANECERÁ HASTA EL 15 DE MAYO


## El tratado con los Estados Unidos

En el reciente tratado de paz y amistad celebrado entre España y los Estados Unidos, del que nos ocupamos hace pocos días y por cierto constituyendo casi una excepción en la prensa española, pues han sido muy contados los periódicos que han dado cuenta de su publicación y han procurado desentrañar su espíritu, existe un artículo que merece especial estudio y que necesariamente tiene que ser objeto de una disposición aclaratoria como aquella que dio el Gobierno liberal después del tratado de París, para fijar la nacionalidad de los habitantes y naturales de los que fueron nuestras provincias ultramarinas.

Nos referimos al artículo tercero, por cuya letra y espíritu no pueden los españoles ser propietarios en territorios de la República Norteamericana: mas como en Puerto Rico y Filipinas hay en la actualidad gran número de fincas é inmuebles pertenecientes á conciudadanos nuestros con anterioridad al tratado y á la dominación americana, existe un estado de cosas que no puede ser violentado sin gran perjuicio para los propietarios y sin evidente agravio del derecho, pues las cláusulas de aquella convención no deben tener efecto retroactivo con daño de quienes adquirieron al amparo de una legislación que lo consentía.

Por eso entendemos que dicho artículo tercero del nuevo Tratado debe interpretarse en la siguiente forma: 1.º Los que á la fecha del dicho Tratado sean propietarios en los antiguos dominios españoles pueden continuar en el disfrute de sus respectivas propiedades aun cuando la legislación yanki no consiente á los extranjeros que posean bienes inmuebles en territorios de la República. 2.º Dichos actuales propietarios no pueden transmitir sus derechos por acto intervivos á ningún ciudadano español ni extranjero que no lo sea de la Unión americana. 3.º Cuando por causa de muerte aquellos bienes pasaren á ser propiedad de otro español ó extranjero no yanki, el sucesor del antiguo dueño está en la obligación de enagenarlos en un plazo de tres años prorrogables prudencialmente por el Gobierno americano, cuando circunstancias especiales lo hicieren necesario ó equitativo.

El último párrafo de ese artículo tercero se presta á interpretaciones de las que pueden deducirse consecuencias diversas. De una parte parece que los ciudadanos americanos no pueden ser propietarios en dominios españoles, aunque lo contrario se deduce del resto del artículo: de otra se da á entender que el Gobierno de Wáshington puede conceder á un tercero la potestad de ser propietario en algunos Estados de la Confederación, sin que lo sean los españoles, quienes no adquirirán aquel derecho más que en el caso que se concede á los súbditos de otra potencia en *todos los Estados, territorios y dominios de la Unión*; basta, pues, que se excluya un territorio ó dominio cualquiera, como el Parque Federal ó cualquier otro enclavado en el centro del Continente, y los franceses, alemanes, daneses, ingleses, escandinavos, rusos, etc., podrán ser propietarios en Norte América, Puerto Rico, Filipinas y Haway y los españoles no tendrán iguales derechos.

Por eso encontramos algo obscura la redacción del mencionado artículo tercero y es de esperar que la Presidencia del Consejo lo aclare, cosa que ya deberá haberse hecho, toda vez que tiempo ha habido para ello de sobra desde que se cangearon las ratificaciones del Tratado en la residencia de Roosevelt y de don Alfonso.

### AL DESENGAÑO

Te miro por doquier, doquier te siento
flagelar mi existencia combatida;
la más ruda experiencia de la vida
tú le das á beber al pensamiento.

Tú has logrado arrastrar en un momento
la fe que un tiempo me sirvió de egida
como arrastra la hoja desprendida
del árbol mustio, del otoño el viento.

Cobarde y sigiloso en torno mío,
siempre implacable, del placer que ansío
gustar, te vistes las benditas galas;

como el vampiro de la zona ardiente
me arrullas y me besas blandamente
antes de herirme, con tus negras alas.

**Arturo Reyes.**

# Lo del día

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

### Buscando acomodo

Dícese que el señor Silvela ha solicitado el concurso del señor Villaverde para salir del atolladero en que se ha metido el Gobierno, con riesgo para el partido conservador y aun para la monarquía.

Añádese que el exministro de Hacienda no rehuye el auxilio que de él solicita; pero antes hizo patentes los resentimientos que tenía con el Gobierno por las desconsideraciones que de él había sido objeto.

### El pelotón maurista

Se calcula que en el próximo Congreso los diputados amigos del señor Maura no bajarán de 43.

### Deseos del Rey

Personas que presumen de bien enteradas de las interioridades de la cosa pública, aseguran que el Rey ha exigido al actual Gabinete su presentación al Parlamento, á fin de que él pueda orientarse respecto á las modificaciones que aconsejen las circunstancias, porque la situación política indudablemente es bastante grave.

### Los periódicos

Los periódicos de la mañana siguen comentando el triunfo alcanzado por los republicanos en las elecciones de diputados.

Uno de ellos afirma que la nación ha dicho su última palabra, añadiendo que la fuerza y la violencia empleada por los Gobiernos es contraproducente.

*El Imparcial* dice que la conducta observada por el Gobierno es la que ha traído el predominio alcanzado por los republicanos.

*El Globo* publica un artículo contra la supuesta alianza de España con Alemania, añadiendo que el Gobierno debe cuidar de no aventurarse en jugadas de política exterior que pueden comprometer la paz interior.

### Los republicanos.—Preparativos y temores

Dentro de pocos minutos llegará á Madrid, de regreso de Barcelona, el señor Salmerón.

Los republicanos persisten en su idea de realizar una manifestación entusiástica para recibir al ilustre jefe del partido, á pesar de haber manifestado el Gobernador que no permitiría dicha manifestación.

Con este motivo, y para evitar un conflicto, una comisión de republicanos, acompañada del diputado electo don Constantino Rodríguez, visitó al Gobernador, quien parece insistió en negar el permiso solicitado.

Los republicanos empiezan á dirigirse á la estación del Mediodía y las autoridades han adoptado grandes precauciones, por lo que se teme, con fundamento, que ocurran desórdenes.

Madrid 29—14'30.

### Llegada de Salmerón

En el expreso de Barcelona de esta mañana ha llegado, según estaba anunciado, el jefe del partido republicano señor Salmerón.

Los temores de que habría desórdenes, por fortuna no se han confirmado.

A recibir al señor Salmerón bajó la plana mayor del partido republicano y miles de personas.

Muchas de éstas penetraron en los andenes de la estación y gran parte de ellas quedaron fuera.

Entre los que esperaban había muchas mujeres y de ellas algunas ostentaban gorros frigios.

Al llegar el tren se dieron muchos vivas.

El señor Salmerón rogó á todos que se disolvieran, pues no saldría de la estación mientras la multitud estuviese allí reunida.

Añadió que quería que continuaran los republicanos dando pruebas de sensatez y de cordura.

Así lo hicieron los republicanos, y Salmerón, para despistar á la masa, tuvo que salir por una de las puertas de los muelles de la parte de atrás de la estación, sin que le vieran los correligionarios, y en un coche de punto dirigirse á su domicilio de la calle de Montalván.

A poco de salir de la estación el coche, unos cuantos se apercibieron del paso del señor Salmerón y comenzaron á darle vivas.

Al oir los gritos se formó un numeroso grupo que siguió corriendo al coche, sin dejar de aclamar al partido republicano.

Llegado el jefe á su domicilio, los correligionarios se situaron frente á su casa, haciendo salir al balcón al señor Salmerón, el cual dirigió la palabra á las masas rogando á todos que se disolvieran, pues era deseo de la Asamblea republicana que no se alterase el orden y se manifestara la mayor sensatez y cordura.

Los manifestantes, después de aclamar al jefe del partido republicano, se disolvieron pacíficamente, sin haber ocurrido absolutamente nada digno de mención.

Unicamente lo que ha habido es un grandísimo entusiasmo.

### Un detalle

Al llegar á la estación el señor Salmerón, se le acercó una comisión de cigarreras, que le entregó tres flores, una blanca, otra azul y otra encarnada, como símbolo de la bandera tricolor.

### Despacho ordinario

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey, no poniendo á la firma ningún decreto.

El señor Silvela dió cuenta al monarca de la llegada del señor Salmerón, en cuyo acto no se ha registrado ningún incidente,

### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Ambos pusieron á la firma varios decretos que no tienen interés general.

### Antes del Consejo

Acaba de reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.

Uno de los asuntos principales que serán objeto de la deliberación de los consejeros es el referente á arbitrar recursos para el pago de haberes á los repatriados.

Para ello será necesario un proyecto de ley, y esto ha de ser objeto de estudio por parte del Consejo.

La reunión de los ministros será breve, porque tienen éstos que asistir á la *garden party* que se celebra en los jardines del Palacio, esta tarde, en honor de los congresistas.

El ministro de Estado ha dicho que los temores que había en Tetuán y á que se ha referido la prensa, no eran mantenidos por los habitantes de la plaza respecto á la actitud de las tropas rebeldes, sino que se referían á las tribus de beberes que estaban disgustadas con el Gobernador.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que con motivo de hacerse el escrutinio mañana y hallándose muy excitados los ánimos, se teme que puedan surgir desórdenes que el Gobierno sería el primero en lamentar.

### El Consejo

A las cuatro ha terminado el Consejo.

Se ha facilitado á la prensa la acostumbrada nota oficiosa.

Según ella, el Gobierno se ocupó en primer término del pago de los haberes á los repatriados de Ultramar y el ministro de Hacienda quedó encargado de proponer que se atienda de una manera normal á la satisfacción de todos ellos, á medida que sean reconocidos y liquidados.

El Consejo aprobó la adjudicación al mejor postor de la impresión de la *Gaceta* y de la *Guía Oficial*.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del pliego de condiciones para la adjudicación de los cables de Tánger y Chafarinas.

El Consejo se ocupó de la crisis obrera de Málaga.

El ministro de Marina dió cuenta de los telegramas recibidos de los Gobernadores de las provincias de Levante y de los pescadores para que se les permita la pesca del *bou* durante el mes de mayo.

*RICARDO.*

# Museo cómico

EXPRESAMENTE PARA *EL CANTÁBRICO*

POR ROJAS

### El regreso á las tumbas

—Adiós, amigo, adiós; buen viaje.

—Igualmente. En Cuba, donde falleci hace años, me tiene á sus órdenes.

—Supongo que volverá para las próximas elecciones, ¿eh?

—Hombre, ¡se hará lo que se pueda!

# EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

### Viaje de un Presidente

Dicen de París que en el mes de julio próximo visitará á Francia, desembarcando en Cherburgo, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

### Una bomba

De Londres comunican que en el puente de Moiton ha sido encontrada una bomba.

### Contra la anexión

El ministro de Rusia en Pekin, según un despacho de Londres, ha notificado á su Gobierno que encuentra gran resistencia para conseguir la anexión de la Mandchuria á Rusia.

### De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que el Roguí ha ofrecido 16.000 duros por la cabeza de Muley Arafa.

Madrid 29—14'30.

### Más de Marruecos

Telegrafían de Melilla diciendo que en las tribus fronterizas á la plaza reina tranquilidad.

M.E.C.D. 2017

A pesar de la recompensa de los doscientos duros, no se ha descubierto el autor ó autores de los disparos al fuerte de Sidi Aguariach.

Este resultado estaba ya previsto, á pesar de todas las promesas y protestas de amistad que han hecho los jefes moros.

### El Rey Eduardo

Un despacho de Roma dice que el Rey de Inglaterra está siendo objeto de grandes simpatías y de muchas aclamaciones en cuantos puntos visita.

RICARDO.

ACTUALIDADES

# RESPUESTA DIGNA

Como contestación al artículo que dirigíamos al señor duque de Santoña recomendándole trabajase en primer término por lograr la paz en los espíritus por todo su distrito y más por los bienes morales de sus representados que por la prosperidad material de los mismos, dando al olvido que algunos de ellos fueron sus enemigos políticos, hemos recibido del joven aristócrata una contestación elocuentísima y por todo extremo honrosa y elevada de conceptos.

Nos dice que nuestros artículos de política provincial «en los que al juzgar la contienda electoral de su distrito se han lanzado generosas ideas de abolición de caciquismo y de esperanza de nuevos procedimientos han merecido justamente preocupar su ánimo, ya bien dispuesto á la consecución de fines tan elevados, ahogando si necesario fuera los requerimientos de los afines y el anhelo de represalias de que nunca ha de ser él instrumento consciente», y añadiendo que el último trabajo que le hemos dedicado merece de su parte seria meditación y anticipándonos que «de completo acuerdo con sus sanos consejos espera que ha de merecer los aplausos que reservamos para el que sin vacilaciones siga tal norma de conducta».

Tal es, y nos satisface en alto grado, la manifestación pública del nuevo representante de esa región de la provincia: no considerará enemigos á los que lo han sido suyos; no consentirá que á su amparo se realicen venganzas ni violencias, atenderá á conquistarse el afecto de todos trabajando en pro de ellos con anhelos de paz. Esa es la verdadera esperanza de los pueblos.

# Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña seguida contra Calixto Fernández Fernández, José Alonso Gutiérrez y Emiliano Gregorio Riego Paniagua, porque el 8 de junio del año último por resentimientos que tenían Calixto Fernández y Antonio Llaguno, vecinos de Cabárceno, deseando el primero castigar en el segundo las causas de su rencor, hubo de provocarle en el establecimiento de Antonio Saiz y cuando juntos salían desafiados á la calle, de parte del Calixto se pusieron los también procesados José Alonso y Emiliano Riego, quienes con arma blanca acometieron al Llaguno, causándole heridas que, seccionándole varias arterias, le produjeron la muerte después. En la defensa de su persona que hizo el Llaguno hirió al procesado José Alonso, causándole lesiones que curaron á los quince días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales que mantuvo como definitivas, calificó el hecho de un delito de homicidio, de autores, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, á los procesados Calixto Fernández, José Alonso y Emiliano Riego, para quienes solicitó la pena correspondiente.

La defensa del Emiliano solicitó su absolución, así como también la de José Gutiérrez, por falta de participación, é igual solicitud hizo la de Calixto Fernández, por haber obrado éste en defensa propia.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de culpabilidad en cuanto al Calixto Fernández, declarándole autor del homicidio, sin circunstancias agravantes, y apreciando en su favor la atenuante de arrebato y obcecación y de inculpabilidad respecto á los otros dos procesados José Alonso y Emiliano Riego.

El señor Fiscal, en vista del veredicto, solicitó para el Calixto la pena de doce años, un día de reclusión temporal é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del finado, y la absolución de los otros dos procesados.

La Sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, abonando al procesado la mitad de la prisión provisional sufrida y mandando entregar á la familia del interfecto las ropas obrantes como piezas de convicción, y mandando poner en libertad, si no estuvieren presos por otra causa, al José y Emiliano.

* * *

## JURADOS

PARTIDO JUDICIAL DE LAREDO

*Cabezas de familia.*

Don Ramón Aja Fernández, don Manuel Abi Escalante, don Gerardo Gil Pevieras, don Francisco Marsella Lexto, don Nicolás Piedra Serna, don Juan Ruiz Peña, don Manuel Ireto Fernández, don Manuel Gutiérrez Bustillo, don Baldomero Lanza Setién, don Juan Cesáreo Gutiérrez, don Claudio Pradosa Pradosa, don Fausto Coyado Hoyo, don Cayetano Pumarejo Gómez, don Maximiano Carrera Molino, don Agapito Fernández Escalante, don Florentino Pérez San Martín, don Eusebio Parma López, don Antonio Arrida Madrazo, don Angel Cagigas Trecha y don Laureano Gutiérrez Crespo.

*Capacidades*

Don Andrés Bárcena Cantero, don Antonio Cacho Mollinedo, don Lucas Foncueva Monasterio, don Manuel Hontañón Maza, don Toribio Ursituia Seña, don Eduardo Avendaño Allende, don Angel Ruiz González, don Victoriano Rivas de Rivero, don Eusebio Bustamante, don Miguel Benchea López, don Pablo Peña Torraya, don Manuel Cano Predia, don Manuel Gil Ortiz, don Francisco Prida Orteaga, don Félix Otero y don Romualdo Ruiz Portilla.

SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia*

Don Felipe Elgiondo Odriozola, don Policarpo Fernández, don Joaquín Fuente Zabala y don Antonio Fernández Fernández.

*Capacidades*

Don Alfredo Alday Predrera y don Pedro García Medina.

# "LA VOZ DEL PUEBLO"

Hemos recibido un ejemplar del notable número extraordinario que el semanario socialista obrero de esta ciudad *La Voz del Pueblo* dedica al 1.º de mayo y que se pondrá hoy á la venta al precio ordinario de cinco céntimos.

Está impreso en papel satinado y lleva en la primera plana un muy inspirado dibujo, composición original del joven obrero dibujante don Francisco Ramos, que ha realizado una labor artística nada vulgar. Se titula *¡Sin trabajo!* y representa una de esas tristes páginas sombrías del hogar del proletario cuyos brazos forzosamente inactivos no pueden llevar á los tiernos hijos de su alma el pan de cada día.

Después originales de la Redacción, de Amparo Martí, Ignacio G. Lara, Pablo Iglesias, Unamuno, J. A. Meliá, Buylla, Oyuelos, Posada, Jimeno, Ortiz, Torralva Beci, Dr. Igegnieros, Smicis, E. Botana, Gómez Latorre y otros, componen un conjunto muy interesante y que dice mucho en favor de la cultura de los obreros sostenedores y escritores de tan importante semanario.

# DE ELECCIONES

Con los datos oficiales que ayer se recibieron en el Gobierno civil han quedado completos los de Castro-Laredo, donde obtuvo el señor duque de Santoña, 4.856 votos y el señor Trápaga, 4.499.

En la circunscripción, aparte de los sufragios ya asignados á los socialistas, obtuvieron: Hontoria, 14.630 votos; Alvear, 12.075; Viesca, 11.326; Molino, 5.049; faltando datos de ocho secciones.

En Cabuérniga, de donde aún faltan datos de 23 secciones, obtuvo el señor Garnica 3.416 votos.

Hoy se verificarán los escrutinios generales.

# AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, asistiendo los concejales señores Quirós, Pedraja, Gómez Setién, Díaz, González, López Herrero, Horga (R.), Ruiz, Fernández, Gómez y Gómez, Horga (T.), López Moral, Leguina, Ruiz Martín, Toledo, Gutiérrez Vélez, García del Moral, Trueba, Casuso, Incera, Huidobro, Sansano, Gómez Sierra, Mateo, Ruano y Elizalde.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Alcaldía

La Sociedad «Nueva Guirnalda» invita á la Corporación á la fiesta que prepara y solicita la banda. Se le concede y se acepta la invitación.

La Sociedad de Salvamento de Náufragos da las gracias por haberles concedido el salón.

El director del Instituto Carbajal invita para los exámenes que se celebrarán en dicho centro el día 3 de mayo. Se nombra para ello á la comisión de Beneficencia.

Participa el jefe de bomberos que ha sido declarado inútil el bombero eventual Gumersindo Murientes. Se acuerda la baja y pasa á la Comisión para el anuncio de la vacante.

Queda enterado el Ayuntamiento del fallo de la Junta administrativa de Consumos absolviendo en un expediente á don Jacinto López.

La gerencia del ferrocarril del Astillero á Ontaneda solicita se le conceda la instalación provisional de un kiosco para expender billetes en la plazuela del final de la calle de Castilla. Pasa á la comisión de Ensanche.

Se resuelven varios expedientes de prófugos.

Se da lectura á la moción proponiendo que se conceda gratis la banda de música para la fiesta obrera; de una protesta de algunas sociedades obreras contra la anterior concesión, y de una solicitud de los músicos de la banda pidiendo se les exima de trabajar el día de la indicada fiesta. Se acuerda que se conceda gratis la banda á los obreros que la solicitaron.

Varios panaderos piden en una instancia que se nombre una comisión que, de acuerdo con otra de ellos, fijen un precio económico para el pan de las clases pobres. Pasa á la comisión de Beneficencia.

A la de Obras pasa una exposición de las lavanderas del lavadero de la Vía Cornelia, que se quejan de falta de agua en las pilas de aquella dependencia municipal.

### Asuntos sobre la Mesa

Los asuntos que estaban sobre la Mesa quedan resueltos en la siguiente forma:

A don Joaquín Presmanes se le concede un sobrante de vía pública para edificar en la calle de la Lealtad.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras fijando en 75 pesetas el alquiler que ha de pagar don Ricardo Pellón por un kiosco en la plazuela de Zabaleta.

Vuelve á la Comisión el dictamen sobre la construcción de la Casa de Socorro, para avistarse con el dueño de los terrenos llamados de la Tejera, por si pudieran adquirirse é instalarla allí.

La Comisión de Festejos pide se la autorice para comenzar la organización de los del próximo verano.

### Despacho ordinario.—Comisión de Obras

Se conceden varias sepulturas en Ciriego.

Se aprueba el nuevo pliego de condiciones para las obras de la iglesia de San Francisco, señalando tres años para la terminación del edificio y cinco años para el pago, consignando un interés de 4 por 100 para abonarle, sobre lo que reste de pagar en los dos últimos años hasta el importe total de la obra.

Se autoriza á don Rafael Gracia para construir una alcantarilla en el Paseo de la Concepción.

Se acuerda aumentar en 25 céntimos el jornal diario de los canteros de obras por administración.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 1.161'19.

Se hacen luego varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

**El oculista VIÑA LOMBA** ha trasladado su consulta á la calle de Daoíz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De diez á dos y de tres á cinco.

## REGISTRO CIVIL

*Movimiento demográfico del día 29*

Nacimientos: Varones, 8; hembras, 2.

Defunciones: Josefa Llama Torralto, 21 años, Padilla, 8, 5.º

Salustiana González Fernández, 21 meses, Ruallasal, 18, 1.º

Enriqueta Estrada Oyarbide, 40 años, Paseo de Menéndez Pelayo, 2, 1.º

María Fernández Martínez, dos años y medio, hospital.

Catalina Ceballos Quevedo, 70 años, idem.

Josefa Fernández Palco, dos años, Miranda, 18, bajo.

Matrimonios, 2.

El Rector de la Universidad de Valladolid hace saber á todos los catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados y jefes de establecimientos de enseñanza de este distrito que tienen derecho á votar, que á las diez de la mañana del domingo 10 de mayo deberán reunirse para proceder á la elección de un senador por aquella Universidad.

### Prófugos

Se ha declarado prófugos por el Ayuntamiento de Soba á los mozos Manuel Cobo Abascal, Manuel Trueba Gutiérrez, Alejandro Gómez Abascal, Aurelio Ortiz García, Pedro García Ruiz, Bienvenido Fernández Ranero, Bonifacio Gómez Ruiz, José Marroquín Sierra, Bernardo Martínez Anavitarte, Bernardino González Alvo, Eusebio Martínez Maza, Isidro Solar Echevarría, Francisco Setién Diego, Félix Fernández Solana, Angel Pardo Ruiz, Emilio Vicente Verde, Ventura Fernández Diego, Antonio Gómez García, Gregorio Mena Regil, Pedro Sainz Fernández, Eugenio Fernández Arroyo, Francisco Sainz González, Alfredo Revuelta Revuelta, José Arruti García, José Maza Ortiz, Martín Gutiérrez Gutiérrez, Ernesto Verde, Marcelino Lavín Ruiz, Avelino López Fernández y Manuel Peña Trevilla.

Por el de Castro Urdiales á los mozos Antonio Hoz Correa, Ignacio Jiménez, Manuel Spinaza Uztori, José Iturriaran Aguirre, Gregorio Alonso Cano, Lucio Corte Martínez, Pablo Helguera Helguera, Cirilo Barquín Ortiz, Francisco Ruicón Zaballa, Saturnino Casas Helguera, Félix Sánchez Machina, Juan Loide Saragua, Ambrosio Gainza Tubet, Severiano Isusi Gutiérrez, Juan Idosta Olazaga, Francisco Ricondo Ugarte, Agustín Rocillo Miñor, Carlos Gabancho Laza, Calixto Llano Urreta, Benjamín Guerrero Castanedo, Justo Ugarte Rigada, Pedro Have Ruiz, Enrique Calle Goitia, Lucas Ibarra San Cristóbal, Pedro Trueba Mioño, Eustaquio Ruiz Calzada, Jesús Pazos Martínez, Ramón Lara Colina, Eugenio Vergara Serna, Rufino Allende y Manuel Serrano Martingena.

Hasta el día 15 del próximo mes de mayo se admitirán en las secretarías de los Ayuntamientos de Anievas, Bárcena de Pie de Concha y Castro Urdiales, las relaciones de altas y bajas, por alteración sufrida en la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

### Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se pagarán mañana libramientos á los señores don Claudio Cabello; don Francisco López, administrador de Correos; don Carlos González; don Manuel Osorio; don Pedro Peña; don Francisco Jiménez; don Francisco Fernández; don Baltasar Aguirre; don Juan Valiente; don Benigno Herrero; don Salvador López; don Erasto Vila; don Benito Sanz; don Mariano Bustamante; don Emilio Rodríguez; don Tomás Romojaro; don Aniano Grijalbo; don Ramón de Cosío; don Rafael Rodríguez; don Francisco Cacho; don Miguel Mollá; don Carlos Carrillo; don José Solana; don Federico del Collado; don Agustín Cortines; don Mariano Pérez Serrano, jefe de Telégrafos; don Gerónimo Rodríguez; don Isidoro Cubría; don Guillelmo Gómez Ceballos; don Ricardo Carro; don Mariano Granollaque; don Joaquín Fernández; don Juan Gómez; don José Pilarte; don Miguel Sánchez; don Sandalio Pérez; don Luis López; don Agustín Alonso, don Valeriano Arce; don Pablo María Martínez y clases pasivas.

### Agresión

Anteayer, á las tres de la tarde, fue detenido en Cabezón de la Sal el capataz de los trabajos de la vía en construcción del ferrocarril Cantábrico, Ignacio Gómez Carriedo, de 32 años, natural de Matienzo, por haber maltratado de obra á su convecino Benito Rosete y á su esposa, ocasionándoles algunas lesiones en todo el cuerpo, producidas con palo.

El hecho ocurrió en la casa del agredido, por haber entrado el ganado de éste en un prado del capataz.

El detenido fue puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdáliga.

Por la primera división de ferrocarriles se ha remitido á este Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial N. S. Z. O., número 1, de gran velocidad, para el transporte de géneros frescos y volatería entre las estaciones de la Compañía del Norte y las de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, aprobada por Real orden.

### De minas

Don Joaquín de la Torre ha solicitado el registro de 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Bienvenida*, en Santiurde de Toranzo.

### Obras públicas

Don Martín Ruiz, en representación de la Sociedad Franco Belga de la ciudad y puerto de Santander, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, acompañada de los documentos necesarios, oponiéndose á la concesión de saneamiento de un trozo de marisma enclavada en el barrio de Maliaño y sitio de la Peña del Cuervo, solicitado por don Constantino Helguera, por ser aquellos terrenos de la propiedad de dicha Sociedad.

### Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta provincia, podrán pasar á hacerlos efectivos en la Depositaría pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.º de mayo.—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Montepío militar.

Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

### El tranvía del Sardinero

La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía á la empresa del tranvía de vapor al Sardinero por colocar un cambio de vía en la plaza del Príncipe, sin tener permiso del Ayuntamiento.

Además se ha denunciado también al encargado de las obras porque á pesar de haberle ordenado el guardia que parase los trabajos no obedeció.

Una individua que ayer, á las doce y media, compró en la pescadería kilo y medio de merluza, sospechando que faltaba peso se lo denunció á un municipal y repesado en los mercados de Atarazanas se notó la falta de 125 gramos.

La pescadera tuvo que dar otro kilo y medio, bien pesado á lo comprado y además se puso el hecho en conocimiento de la Alcaldía.

El doctor Mariani, de la Real Academia de Medicina, el doctor Alemán, director del Hospital de Monserrate (Puerto Rico), el doctor Volpe, profesor de la Universidad de Nápoles, y los más eminentes médicos de todos los países recomiendan como el medicamento más eficaz para curar las diarreas, disenterías y toda clase de afecciones del tubo digestivo, los Salicitatos de bismuto y cerio que con tanto esmero prepara el señor Vivas Pérez.

### Asociación de enseñanza laica

Procedentes de Nueva York, acaban de recibirse los nuevos libros de texto y las cartillas científicas que esta Asociación tenía encargados últimamente, para las clases de Lectura y de Ciencias que reciben los niños que se educan en las escuelas de esta antigua y acreditada Institución.

Tanto los libros como las cartillas son la última expresión del arte pedagógico moderno y contienen variadas y hermosas ilustraciones.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde un chico de diez años, llamado Moisés Zabale, que fue mordido por un perro en la región lumbar.

### Accidentes del trabajo

En el vapor *Cabo Nao* se produjo ayer mañana el marinero Matías Cordal una contusión en la región torácica interior que le fue curada en la Casa de Socorro.

* * *

También se curó en este establecimiento el obrero Valeriano Escobedo, que trabajando en una barbería de Ruapalacio se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda el pago á doña Elena Fuente Blanco, viuda del comandante don Santos Cageas, la pensión anual de 1.125 pesetas.

* * *

Por la misma Dirección se ha ordenado el traslado á la provincia de Vizcaya de la pensión que disfruta don Pío García Chapa, soldado licenciado.

### De Marina

El día 1.º de mayo comienza la veda para la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, hasta 1.º de octubre que termina.

La Comandancia de Marina lo pone así en conocimiento de los que á aquella industria se dediquen para evitar que tengan que ser castigados.

* * *

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de los primeros maquinistas don José Méndez y don César Barrio y de los segundos don Nicolás Díaz, don Luis Cuevas y don Víctor Vior para entregarles sus respectivos nombramientos.

* * *

El día 2 de mayo se celebrarán en esta Comandancia de Marina exámenes de fogoneros habilitados, según lo dispuesto en la real orden de 14 de febrero último.

* * *

Para hacer el correspondiente reintegro del nombramiento de piloto deberá presentarse en esta Comandancia don Antonio Fernández.

La Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha establecido unos nuevos billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para los días festivos, entre las estaciones de la línea.

Con motivo de hallarse enferma su señora hermana, salió ayer para Bilbao, el Gobernador civil de esta provincia señor Irazazábal, quedando encargado del mando del gobierno, el diputado provincial señor García Obregón.

### Instrucción pública

Por el Rectorado se ha pasado una comunicación al inspector de Santander para que gire una visita á la escuela de Suances y corrija las deficiencias que allí se observan en la enseñanza.

### Escrutinio general

En los Ayuntamientos de esta capital, Laredo y Valle de Cabuérniga se celebrará hoy, á las diez de la mañana, el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes.

Presidirán las Juntas los magistrados señores Arias Gago y Calderón, y el Juez de instrucción de este partido señor Martínez Valdés.

### Una desgracia

Dicen de Bilbao que anteayer tarde una mujer llamada Catalina Martínez, de 30 años de edad y natural de Santander, que se encontraba descargando carbón del vapor *San Miguel*, surto en el muelle de los Astilleros, tuvo la mala suerte de ser arrollada por una máquina, que la causó graves heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

La pobre mujer fue auxiliada y curada en la Casa de Socorro del Ensanche y después trasladada al Hospital, donde ingresó en estado gravísimo.

Hoy será conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Enriqueta Estrada, esposa de nuestro querido amigo el integérrimo magistrado don Celso Torres Nafria, cuyo nombre figuró entre los de los abogados en ejercicio de este ilustre colegio.

La señora de Torres Nafria, hija de una distinguida familia de Santander, se encontraba aquí accidentalmente de paso para Badajoz, á cuya Audiencia había sido trasladado hace muy poco tiempo su esposo, al que acompañamos en el justo dolor que le aflige.

* * *

La distinguida y respetable señora doña Emilia Marshall Fhrift, falleció ayer en esta capital.

A su esposo, el notable médico don Ricardo Ballota Taylor, acompañamos en su dolor y enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer falleció don Nicolás Casalís López.

Por tan sensible pérdida enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

* * *

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer, á las doce de la mañana, don Facundo Hernández San José, honradísimo operario de los señores Piñeiro y Canal.

El señor Canal y compañeros del taller ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Arcillero, 11, 2.º, al sitio de costumbre.

### Un obrero diputado

Dicen de Barcelona que entre los diputados republicanos que acaban de ser elegidos se encuentra el señor Anglés, que es el primer diputado obrero que tomará asiento en las Cortes.

El señor Anglés es de oficio tonelero, vive en la modesta barriada de San Martín y se dice que el partido republicano le señalará una asignación diaria bastante á mantener á su familia para que pueda asistir á la Cámara, donde, según afirma, se propone trabajar de un modo incansable en defensa del proletariado.

### Noticias militares

Han sido trasladados de la Comandancia de Estepona á la de Santander el primero y segundo tenientes de carabineros don Francisco Romero Ruiz y don Laureano Rodríguez Vallas, y de la de esta provincia á la de Navarra el segundo teniente don Juan Martín Alcoba.

* * *

El segundo teniente de infantería don Benjamín Gueredo Ríos, del regimiento Reserva de Santander, ha sido trasladado á la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Andalucía.

### La jornada de ocho horas

La Sociedad de Trabajadores del Muelle celebró ayer una conferencia con la Cámara de Comercio para implantar desde el 1.º de mayo la jornada de ocho horas.

### Tren apedreado

Al pasar por Cajo el tren de la línea del Cantábrico, que llega á esta capital á las cuatro y media, tres individuos arrojaron varias piedras, entrando una de ellas en uno de los departamentos en que viajaba el concejal señor Elizalde, que por verdadera casualidad no resultó herido.

### Feria de ganado vacuno

Se celebra en la villa de Santillana en los días 3, 4 y 5 de mayo próximo la titulada de la *Cruz*. Dada la situación topográfica de dicha villa y que el Ayuntamiento ha acordado no cobrar impuesto alguno por las transaciones que se verifiquen, no dudamos que dicha feria ha de verse muy concurrida.


**A. HONTAÑON**

**MÉDICO**

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º

CONSULTA DE 11 A 2


## Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

**Altura barométrica**

A las ocho de la mañana, 756; á las doce, 756; á las seis de la tarde, 757.

*Termómetro.*—A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 19; á las seis de la tarde, 16'2.

Máxima, 20'2.

Mínima, 18'8.

Tendencia del barómetro, subir.

### Mareas para hoy

*Pleamares:* A las 4'54 mañana y 5'15 tarde.

*Bajamares:* A las 11'13 mañana y 11'35 noche.

### Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 11; kilos, 3.591.

Cerdos, 6; kilos 531.

Corderos, 25.


**El arquitecto Lavín Casalis** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 213.

**Para academia,** escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

**Restaurant EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

**HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)**

*Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200*

**Cocina francesa y española**

**Servicio á la carta**

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filete Mignon al Cantábrico.


# Remitido

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Sabedoras las que suscriben de la buena acogida que siempre tienen en el periódico de su digna dirección las cuestiones legales y sobre todo en defensa de los intereses de familias pobres, rogamos á usted muy encarecidamente haga público el presente escrito, por lo que desde luego damos á usted un millón de gracias y quedamos de usted afectísimas y seguras servidoras q. b. s. m.,

*La comisión.*

En el número de su digno periódico correspondiente al día de hoy, aparece una noticia en la cual se manifiesta hallarse en huelga dos talleres de la fábrica de Tabacos con motivo del reparto de labores. Nosotras, representantes hoy y comisionadas por todo el personal de que se componen dichos dos talleres, hemos de manifestar, para que llegue á general conocimiento, la causa de lo que motiva el paro de dichos dos talleres, que son el número 1 y 2 de labores superiores en esta fábrica.

Hace ya tiempo (y este es el origen de la cuestión) se creó en esta fábrica un tercer taller de cigarrillos superiores, y según todas nuestras noticias, tanto á raíz de su fundación como hasta la fecha, dicho tercer taller fue establecido con *carácter puramente auxiliar* de los dos talleres citados 1 y 2 que desde antiguo (hace veinte años) existen fundados por la Dirección general, cuando las fábricas de Tabacos dependían del Estado.

Pues bien: hace ya tiempo que las labores de cigarrillos esmerados escasean en esta fábrica hasta el punto de que con el material que para la confección de éstos nos entregan mensualmente, no pueden los dos talleres que tenemos la honra de representar, trabajar un mes seguido.

Ahora se presenta el problema que tratamos de resolver, y es el siguiente: dos talleres fundados legalmente que se conforman trabajando poco ó mucho, pero cigarrillos superiores que es su misión, y un tercer taller que sólo está establecido para *auxiliar* á los dos antiguos en caso de necesidad; y partiendo del principio de que desgraciadamente la labor superior escasea y apenas si llega la consignación actual para trabajar los dos talleres fundados hace tantos años, huelga decir que el *auxilio que hoy pueda prestar* el taller número 3 es innecesario de todo punto, y suponga usted cuál será nuestra paciencia, señor director, al ver que el tal repetido taller número 3, no sólo *nos auxilia* sino que también quiso nuestro jefe anterior que nos *sacara de apuros* el tan repetido taller, que cuando se hace el reparto de materiales superiores se dan éstos por partes iguales á los tres talleres, cosa que vemos con el consiguiente disgusto, porque un partido recientemente establecido (15 meses hace) nos priva con el motivo expuesto, de ganar lo que en sana justicia nos corresponde.

Ya hemos hecho presente hace meses á nuestro jefe, la pretensión que tenemos de que ese tercer taller, si bien no queremos precisamente que se disuelva, sí deseamos que continúe, pero *con el exclusivo objeto de auxiliar* de los verdaderos partidos números 3 de superior, y que no lo sea como lo está siendo en la actualidad y sin saber por qué, un taller más, máxime faltando (puede decirse) el trabajo suficiente para los dos primeros.

Todas estas razones las hemos expuesto pacíficamente á nuestros superiores jerárquicos y ayer mismo elevamos una humilde exposición á la Dirección, suplicando dicte sus superiores disposiciones en el asunto que nos ocupa, pues de continuar así las cosas, lo que no esperamos ni queremos á toda costa llegue á suceder, puede tal vez ocurrir, pues van ya transcurridos hace meses que sufrimos resignadas todo cuanto acabamos de manifestar á usted.

Algo más pudiéramos hacer presente á usted, señor director, pero esperamos los acontecimientos, porque la cuestión tiene aspecto de ser un poco larga, y no será difícil que tengamos que recurrir, molestando á usted, en más ocasiones que esta.

*Santander 29 abril de 1903.*

La *señá* Diputación,
ahora que no hay compañía
de teatro, bien podía
darle un ligero limpión,
pues de perlas le vendría.

—

La pared asquerosita,
el papel hecho girones,
patios... con peste maldita
y cuatro decoraciones
del año de la *Nanita*.

—

Está el teatro infernal,
ya lo habrá oído decir;
y su suciedad es tal
que el que entra limpio, al salir
sale con manchas de cal.

—

Este es *el mi* parecer,
*señá* de mis entretelas;
suprima otras bagatelas,
y mándele usted poner
unas tristes medias suelas.

❁

A un cura, el de Cañedo de Soba, que es entusiasta trapaguista, le llevaron días pasados una criatura, hija de un partidario del Duque, para que le bautizara.

El ministro del Señor, con la caridad cristiana que le caracteriza y haciendo caso omiso de rencores y banderías, si las había, se negó á cristianar al neófito exclamando:

—¡Que le bautice el Duque!

Así, como ustedes lo leen.

¡Vaya un cura liberal,
en esta tierra piadosa!
No vi nunca un caso igual:
¡qué cura más... natural,
por no decir... otra cosa!

❁

El término medio anual de la producción de la cebada en España en el decenio último, ha sido de trescientos millones de pesetas.

Trescientos millonecitos...
¡una bicoca!
Hay fieros *apetitos*
y aún es muy poca.

❁

El célebre *Coquelón*
ha heredado una fortuna,
la cual le ha legado una
señora que estaba bien.

—

Era de la aristocracia
de París la tal señora
y dijo así:—Me enamora,
porque me hace mucha gracia.

—

M.E.C.D. 2017

Y en prueba de admiración
á ese actor tan sandunguero,
pues vá y le deja heredero
de más de medio millón.

—

¡Yo que no puedo adquirir
ni dos tristes pesetillas!...
¡Pues ni haciéndolas *cosquillas*
se quieren ellas reir!

❁

¿A quién dirán ustedes que han nombrado presidente del Tribunal de oposiciones para optar á la cátedra de fagot vacante en el Conservatorio?

Puede que digan, que á un músico.

Pues no señores, han nombrado al señor don José de Cárdenas, ex no sé cuántas cosas, senador del Reino, y que en cuestión de música sólo sabe dar el *si* cuando hay que votar.

¿Y á quién les parece que han elegido para presidir las de la clase de trombón?

Pues nada menos que al no menos excelentísimo señor don Rafael María de Labra.

El mejor día leemos que para adjudicar una canongía ha sido designado ponente el padre *Stonc* y para mantenedor de unos Juegos florales Perico el del restaurant *Cantábrico* por lo que mantiene, y á Escalante el horticultor por lo de las flores.

❁

He leído que hay un parte
del telégrafo en el Centro,
dirigido á un tal *Gazapo*,
que dicen es un librero.
Es aquí desconocido
el tal *Gazapo*, en efecto,
pues de los que venden libros,
solamente conocemos
á Julio Meléndez, que
en la calle del Correo
vende tarjetas postales
y libros todos amenos;
pero Julio no es *gazapo*
¡es un *conejar* entero!

❁

**Nueva industria.**—Hé aquí una nueva al alcance de todos:

Tomás Rush, vecino de Staten-Island, imaginó vender á tiras su piel para usos quirúrgicos á tanto el centímetro cuadrado, con lo cual ganaría de ocho á diez mil francos anuales.

La ventaja de esta industriosa profesión es que la primera materia no se consume por uso, sino que la pródiga Naturaleza se encarga de substituir por tejidos flamantes las tiras entregadas á tan ingenioso comercio.

No me queda más que ver;
con su piel hace todo eso,
¡quitársela á tiras y
ganar con ella dinero!
Eso no lo hace ya más
que un tío que ve de lejos...
Aquí la costumbre es vieja,
pero reviste otro aspecto;
hacer todo lo posible
por despellejar al verbo:
eso lo hace aquí la *Envidia*,
que es mucho peor que don *Céntimo*.

❁

Con motivo del Jubileo de S. S. León XIII, ordenó el Papa que recibiese un ajuar y una cantidad en metálico todo niño que naciese en Roma el día 3 de Marzo.

El término medio de nacimientos diarios en la ciudad eterna es el de 35.

Pero ha ocurrido con gran extrañeza de todos, que el día 3 de marzo fueron registrados nada menos que 93 nacimientos.

Vamos, esto sí que es un verdadero misterio.

Aquí ha habido trampa, ó estaban en combinación los padres, los hijos, el Registro civil, ó yo no entiendo este lío.

¡Como las 58 criaturas no se *espontancaran* por el *aquel* día!

Ahí está un caso, acerca del que podría dar mucho *á luz* el Congreso de Médicos que actualmente se celebra en Madrid.

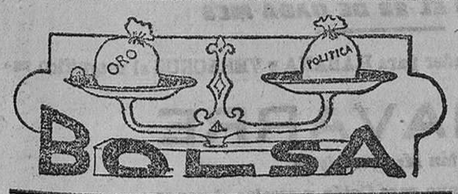


## MADRID

| | Día 29 | Día 28 |
|---|---|---|
| Interior, F, E y D | 75 65 | 75 95 |
| Idem idem G | 75 65 | 75 95 |
| Idem idem, A y B | 75 65 | 75 90 |
| Amortizable 5 por 100, F, E y D | 96 60 | 96 70 |
| Idem idem C, B y A | 96 75 | 96 90 |
| Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100 | 000 00 | 103 15 |
| Idem idem al 4 por 100 | 100 60 | 100 60 |
| Tabacaleras | 000 00 | 428 50 |
| Banco de España | 480 00 | 481 00 |
| Idem Hispano Americano | 000 00 | 000 00 |
| Idem de Castilla | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza | 145 00 | 142 50 |
| Cambio sobre París á la vista | 36 10 | 00 00 |
| Londres á idem idem | 34 24 | 36 05 |
| Exterior español en París | 87 60 | 98 10 |
| Bolsa de Barcelona, interior | 00 00 | 75 77 |
| Idem corriente en esta Bolsa | 75 65 | 75 80 |

**Tendencia:** dudosa.

*Varona.*

## BARCELONA

DIA 29 DE ABRIL

| | |
|---|---|
| Interior | 75 73 |
| Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido | 88 07 |
| Amortizable 5 por 100 | 96 37 |
| Almansas 5 por 100 | 103 50 |
| Arizas 5 por 100 | 103 62 |
| Colonial | 00 00 |
| Nortes | 60 35 |
| Orenses | 24 35 |
| Alicantes | 96 05 |
| París | 34 30 |
| Londres | 34 30 |

***F. Romagnera***

*Corredor real de Comercio.*

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

## COTIZACIÓN

*de las operaciones verificadas en el día de hoy por Corredores de esta plaza.*

Deuda 4 por 100 interior, 76'00 (8 000 pesetas nominales.)

Acciones Banco Hispano-Americano, 109-50 32.000 pesetas nominales.)

Londres 3 d[v., 34'15.

Santander 29 de abril de 1903

**Reconoce** el público que el mejor caramelo es el especial de la ***Confitería de Ramos, Becedo, 11.***

## (Conferencia telegráfica de la madrugada)

### «Garden party»

Como se había anunciado, hoy se ha verificado en los jardines del Campo del moro la *garden party* en honor de los congresistas médicos, resultando la fiesta brillantísima.

Asistieron la Corte, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y una gran concurrencia.

### Noticias contradictorias

El señor Abarzuza ha recibido noticias de Tánger contradictorias.

### De Barcelona

Comunican de Barcelona que las sociedades obreras han publicado una alocución con motivo de la fiesta del 1.° de mayo.

En dicho día se verificarán varios mitins y reuniones.

Otras sociedades se reunirán mañana para acordar los festejos que han de celebrar.

Han sido encarcelados 16 huelguistas carpinteros, acusados de ejercer coacciones.

El domingo se celebrarán en la Lonja juegos florales.

Mañana se adoptarán precauciones con motivo de verificarse el escrutinio general.

Los concurrentes serán registrados, por haberse sabido que se preparaba un atentado anarquista en el Salón de Ciento.

El Gobernador ha desmentido que dimita el cargo.

El señor Vázquez Mella publicará una alocución fijando la conducta que seguirá el partido carlista en las presentes circunstancias.

### Lo que dice el "Heraldo"

Dice el *Heraldo* que hoy gran número de guardias iban provistos de banderas y cornetas á la llegada á Madrid del señor Salmerón, deduciendo de esto el miedo que á los conservadores han producido sus mismas torpezas.

Añade que las banderas y cornetas nunca se sacaron á la calle y ahora ordinariamente las llevan á todas partes.

La persistencia en sus errores les hará irreconciliables con el país.

La presión que quieren ejercer sobre las masas y los periódicos será un acicate para los adversarios de la dinastía.

Termina diciendo que los conservadores con su conducta dan tirones á la Monarquía y ésta se verá obligada á desligarse de ellos.

### Epidemia

Reina en Madrid una epidemia de fiebres, hallándose los hospitales atestados de enfermos.

Casi todos son jóvenes que proceden de los asilos de mendigos.

En el asilo de la Montaña han fallecido algunos y quedan 48 gravísimos.

Faltan hospitales para llevarlos.

El carácter de la epidemia no puede determinarse, pues hasta ahora se presenta como grippal, no obstante que algunos la padecen tífica.

### Habla López Domínguez

El general López Domínguez decía hoy, hablando sobre las elecciones, que lo ocurrido es una lección durísima á los monárquicos por su conducta antes y después del desastre.

Aunque desde esa desgracia nacional —dice—soy disidente del partido liberal, no me excluyo de la responsabilidad.

Es imposible vivir como se vivió hasta aquí, pues al país no se le puede pedir más de lo que puede dar, sin que se le corresponda con una política de mejoramiento del comercio, la industria y todos los organismos que son base y fundamento de los países constitucionales.

No puede culparse á la Monarquía de estas situaciones, sino á los Gobiernos responsables, que se conducen desacertadamente.

Si hay verdadero propósito de enmienda, la lección habrá sido provechosa; pero si no varían su ruta, se convertirá en un grave peligro.

### La solución

La cuestión política tendrá que resolverla el Gobierno antes del 18 de mayo, fecha en que se reunen las Cortes, y el resultado será una crisis, pues, según indicios, no entrará el señor Sivela.

### Negativa

El señor Villaverde niega las conferencias que le atribuyen con el señor Silvela.

### Exposición

La Junta organizadora de la Exposición de Artes, Industria y Comercio ha acordado que la inauguración se verifique el 27 de mayo en Aranjuez.

El concurso de bandas se verificará en los Jardines.

En la plaza de Toros habrá una *matinée* y corrida con caballeros en plaza.

Han ofrecido su protección el comercio y los Círculos.

Habrá carreras de cintas con premios y limosnas para los inutilizados á causa de la guerra y del trabajo.

### El nuevo almirante

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la provisión del almirantazgo, creyéndose que será nombrado almirante el señor Beránger.

### Asunto misterioso

Hoy llegó al Juzgado de guardia, perseguido por guardias civiles y agentes de policía, un joven decentemente vestido, pidiendo ver al Juez.

Ya en presencia de éste, le dijo el joven: «Soy un sinvergüenza, un golfo, y por esto quiere mi padre recluirme en un manicomio y desheredarme.»

Efectivamente, el joven había huído en el momento en que le subían á un coche para llevarle á un manicomio, después de tenerle cuatro días encerrado en una delegación.

El Juez lo entregó á su padre, y lo llevaron al manicomio.

Créese que se trata de una combinación de la familia para incapacitar al joven, pues éste manifestó al Juez que hay dos doctores, amigos suyos, que se han brindado á certificar su estado de locura.

### Conferencia

El señor Rodríguez Sampedro conferenció con el director del Banco Hipotecario.

### Pidal

Insístese en que don Alejandro Pidal no está aún resuelto en definita á aceptar la Presidencia del Congreso.

### Comentarios

Continúa siendo objeto de comentarios la carta que escribió anoche el señor Maura al Presidente del Consejo, diciéndose que su contenido está relacionado con la crisis.

### Rumores sin fundamento

Se ha dicho, pero resulta inexacto, que los republicanos preparaban una manifestación para mañana, después del escrutinio.

El señor Salmerón ha recomendado á sus amigos que no perturben el orden y obren con prudencia.

### De regreso

Han regresado á Madrid los señores Moret y Menéndez Pallarés.

### De Marruecos

Comunican de Tánger que los soldados que salieron ayer para Arzila regresaron anoche, en vista de la imposibilidad de hacer frente á los numerosos moros y al Raisuli, que se dedican á cometer robos.

El Gobernador de Arzila, escoltado por moros de la kábila de Sahce, se ha dirigido á Larache.

Varios hebreos, en vista de los numerosos correos llegados ayer y hoy de Arzila pidiendo víveres y un vapor para marchar á Tánger, visitaron á los representantes extranjeros para interesarles en favor de los vecinos de Arzila.

Por los representantes extranjeros, y especialmente el señor Cólogan, merced á estas peticiones y autorizados por Mohamed Torres, se telegrafió á una casa armadora de Gibraltar solicitando el envío de un vapor que lleve víveres y conduzca á Tánger al vecindario hebreo de Arzila.

Los últimos correos de Fez acusan tranquilidad completa en aquella plaza.

La opinión, sin distinción de nacionalidades, protesta contra la inacción del Gobierno ante los hechos que ocurren en la región comprendida entre Tánger y Arzila.

Muley Arafa embarcará en Beninzar en un vapor fletado al efecto.

Asegúrase que salieron de Fez con dirección á Tetuán y Tánger más tropas.

De Melilla dicen que anoche se rompió el fuego en el campo del Roguí.

El cañoneo se oyó hacia Zeluan.

Con tal motivo se han hecho mil suposiciones.

De Tánger dicen que gran número de hebreos de Tetuán fletaron el vapor *Tel*, el cual ha desembarcado cien personas en Gibraltar y 65 en Tánger, entre las que figuran algunas cristianas.

Sólo se quedan en Tetuán los faltos de recursos.

Las kábilas amenazan entrar.

En Arzila sólo se mantienen con naranjas, siendo absoluta la falta de víveres.

Otro despacho de Tánger dice que el Gobernador de Alkazar, temiendo el ataque de la población por los rebeldes, ha enviado á su familia á Larache.

Los sublevados dicen que no cesarán las hostilidades, robos y atropellos, mientras no destituyan al Gobernador y lo sustituyan por su candidato.

Unos 200 askaris, al mando del santón de Larache, se dedican á dar asaltos y realizar saqueos, en vista de que no les paga el Sultán.

Otros se dedican al bandidaje y á engañar á los incautos con el juego de las tres cartas y se entregan constantemente á la borrachera.

El moro que agredió á una española hace poco convertida al islamismo, también agredió al marido de la española, soldado del Sultán y hermano del agresor.

### Fallecimiento.-Huelga

Dicen de Valencia que ha fallecido el marqués de Montortal.

La huelga de maquinistas y fogoneros del ferrocarril Central de Aragón sigue sin solucionar.

También están en huelga los constructores de carruajes.

### El general Zappino

De Pamplona anuncian que marchó á Burgos el Capitán general de la región.

### Motín por consumos

Comunican de Badajoz que en Granja de Torre Hermosa se promovió un motín por la cuestión de los consumos, pidiéndose la supresión del impuesto.

Intervino la guardia civil, restableciendo el orden.

### Efectos de un incendio

Dicen de Zaragoza que á causa del incendio ocurrido en la fundición de Averly, las pérdidas se elevan á 5.000 duros.

***

## (Después de la Conferencia)

Madrid 30—2'30.

### Robo de actas

En el ministerio de Gobernación se reciben telegramas de muchos diputados electos, diciendo que les roban las actas, y pidiendo la intervención del ministro.

El señor Maura ha declarado que en el Congreso no se dejará pasar ninguna acta grave.

### Jira obrera

Dicen de Cádiz que mañana se celebrará en Morón una fiesta obrera á la que asistirán los obreros anarquistas.

### De Marruecos

Comunican de Tánger que marchó á Arzila el vapor y que mañana lo harán las tropas al mando del Pachir, y cuando se establezca el orden en el trayecto marcharán á Tetuán.

El vapor lleva provisiones y recogerá á los hebreos.

### La prensa francesa

El periódico francés *Diario des Debats* publica un artículo sobre las elecciones de España.

Dice á los periódicos franceses que no deben tomar parte en las querellas de nuestros vecinos y les aconseja que se limiten á seguir la marcha de los sucesos para poder apreciarla con imparcialidad.

### Loubet

Dicen de Bizerta que marchó á Marsella Mr. Loubet, siendo aclamado.

### Expulsión de cartujos

En Saint Laurent han sido expulsados los cartujos. A cada uno de ellos acompañaba un gendarme.

El juez estuvo durante dos horas llevando á cabo varios interrogatorios. Hubo incesantes manifestaciones.

### Más de Marruecos.—Toma y saqueo de Arzila.—Varios detalles

Comunican de Tánger diciendo que llegó un bote procedente de Arzila, tripulado por tres moros y dos hebreos.

Aseguran que esta mañana, después de un ligero combate entre las tropas y las kábilas adictas con los rebeldes, éstos entraron en la población, saqueándola y cometiendo toda clase de salvajadas.

Añaden que al salir ellos seguía el tiroteo en la plaza entre leales y rebeldes.

En este momento los ministros extranjeros cambian impresiones y conferencian con Mohamed Torres.

Estas noticias han producido inmensa sensación y en las calles se han formado grandes grupos, comentándolas.

Pídese que los diplomáticos exijan á Mohamed Torres medidas extraordinarias.

Asegúrase que muchos leales murieron en el combate de Arzila.

La guarnición se quedó sin municiones y se teme que muchos vecinos hayan sido asesinados.

El ministro de España estuvo activísimo, llevando á cabo las gestiones cerca de Mohamed Torres para que esta misma noche salgan los vapores *Hércules* y *Turní* llevando municiones, 20.000 cartuchos y víveres.

Aquí reina gran expectación por saber la verdad de lo ocurrido en Arzila.

*RICARDO.*

***

## DE BILBAO

Bilbao 30—1.

### La Marítima Unión
### Elección parcial

Después de algunas observaciones hechas por varios accionistas, fue aprobada la Memoria de la Compañía Marítima Unión.

Las pérdidas durante el año ascienden á 6.399'93 pesetas.

El importe del seguro del vapor *Neptuno*, que se perdió, se ha dedicado á aminorar la deuda de la Compañía.

Se celebró la elección parcial, que estuvo muy desanimada y no ocurrió ningún incidente, habiendo obtenido el señor Salmerón 51 votos y los restantes el señor Urquijo.

*CORRESPONSAL.*


## A los diabéticos

Nada se conoce mejor para la curación de la *diabetes* que las *Aguas naturales mineral s de Burlada*.

El análisis que lleva detallado cada botella son su mejor garantía.

Se hallan de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Depositarios: Tomás de Zubiría y Compañía, Bilbao.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

***Domicilio: Ancha, 64-Barcelona***

GARANTÍAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 12.267.673

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de *Accidentes del trabajo*.

Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

## CRISTALES (vidrios planos)

***Nadie** más **barato** que **EL VALENCIANO** **dejа calle de Juan de Herrera.***

*Presupuestos para obras.*

Especialidad en artículos para ***cafés, fondas y tabernas.***

**Se vende la casa** número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.° piso.

## Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

**Pastillas**

del Dr. **Richards**

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

## Gabinete fotográfico de Los Italianos

BECEDO, 11, SANTANDER

Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro. Especialidad en platino.

## ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES

***de Pedro Cuesta.—Becedo, 11***

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

## Viudas y huérfanas

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á

***EMILIO DOCAL***

Habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, 8 y 10, 2.° derecha.

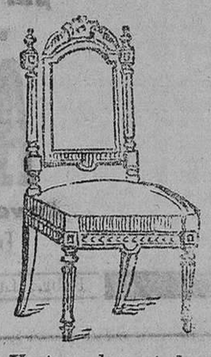

## La Gran Bretaña

Grandes almacenes de *camas, muebles y tapicería* de

Viuda é hijos de Manuel Mata

*Compañía, 22.*
*Teléfono 322*

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos*, etc.

Gran surtido en *tapicería y cortinajes* de variedad de modelos.

*Ventas al contado y á plazos, sin fiador*

Cuotas reducidas para el pago en plazos

**A los estudiantes** que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.°, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios comprende.

**Albums,** *tarjetas postales fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

**Por falta de salud** de su dueño, se traspasa un comercio muy acreditado y que deja un buen rendimiento. En esta Administración informarán.

## Patos ROUEN puros

La pareja (5 meses), 25 *pesetas*, avisando con 4 días de anticipación á Plaza Vieja, 1.

Mixtos, *4 pesetas* uno.

***Granja Avícola.—OUETO***

## FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA",

HIJOS DE MIGUEL NOLLA

***VALENCIA***

Exportación á todos los países del mundo.

La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Informará don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daoiz y Velarde, 21, 4.°

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola

## BodegasRiojanas

***CENICERO (RIOJA)***

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.
Rioja fina demesa, 6 pesetas idem sin idem

***Servicio á domicilio.***—Depósito para la venta al por mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44


M.E.C.D. 2017

# Precios de suscripción y de los anuncios

**SUSCRIPCION**

| | | |
|---|---|---|
| Trimestre, en la capital | 3'75 pesetas. | |
| » fuera de la capital | 4'25 | » |
| Extranjero, un año | 40 | » |

**ANUNCIOS**

| | |
|---|---|
| En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) | 1'50 pesetas. |
| En 2.ª id. la id. | 1'00 » |
| En 3.ª id. la id. | 0'50 » |
| En 4.ª id. la id. | 0'10 » |

*Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.*

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En 1.ª plana | A 3 columnas | 75 pts | |
| | A 4 id | 150 | » |
| | A 5 id | 400 | » |
| | Plana entera | 1.000 | » |
| A dos columnas | En 1.ª plana | 35 pts | |
| | En 2.ª id. | 15 | » |
| | En 4.ª id. | 10 | » |
| A una columna | En 1.ª plana | 15 pts. | |
| | En 2.ª id. | 10 | » |
| | En 4.ª id. | 5 | » |

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se harán en Santander.

**Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre**

# SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'30 de la mañana. Sale de la Administración á las 2'45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración á las 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo, á las 7'10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 12 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 mañana, 11,40 y 2 tarde; y de 3'30 á 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12 mañana, 12'25 á 1 y de 3'30 á 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 8 á 12 mañana; 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román, salen á las 3 de la tarde.

### FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid.

Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para id.

Tren mixto número 1.052. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 8'27 de Bárcena.

Tren correo n.º 11.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15 de Madrid.

### FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo) y 17

Llegada á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.

Salida de Santander.—Para Marrón, á las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, á las 6'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10, para llegar á Santander á las 8'07, 10'27, 12'58, 15'08 y 18'48.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

### FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 18'15, para llegar á Ontaneda á las 10'45, 14'08, 18'45 y 18'50.

Salidas del Astillero, á las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), á las 7'05; núm. 2, á las 11'10; núm. 54, á las 14'58; núm. 4, á las 17'03, para llegar al Astillero á las 8'15; 12'54; 16'18 y 18'33, y á Santander á las 8'51, 12'58, 16'49 y 18'48

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

### FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo) y 16'33 y 19'20.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8,45' 30'45, 7'15 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8' 5, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 45, 5'30, 10-15, 11, 11-45 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 80-30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14-30 á las 18-30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 á las 12-15 y desde las 14-45 á las 18-45.

### *Servicio de vapores al Astillero*

Santander Astillero, 6 y 11 1/2 mañana y 4 tarde

Astillero Santander, 8 mañana y 2 y 6 tarde.

Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8 1/2 de la mañana y de Astillero á las 9 1/2.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

## Situación

### DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

***Compañía Santanderina***

*Peña Angustina*—En viaje á Santander.
*Peña Cabarga.*—En Maryport.
*Peña Castillo.*—En Rotterdam
*Peñas Rocias.*—En Santander
*Peña Sagra.*—En Santander.

***Compañía Montañesa***

*Astillero.*—En Rotterdam
*Ormargo.*—En Glasgow.
*Matienzo.*—En Burdeos.
*San Salvador.*—En Santander.

***Vapor "Esles".***—En viaje á Rotterdam.


**Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos**

*GRABADOS Al ácido flourhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores*

***Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desee***

**PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS**

**CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS**

**Ricardo Tejeiro**

**ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17**

**Santander**

**Vidrios de colores, tejas de cristal planasy curvas**

***Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla estriada para luceras***

***Especialidad en vidrios y cristales de lujo***

*SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS*

*en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello*

**El Amparo del Agricultor**

***Compañía anónima de seguros á prima fija***

***Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO Incendio y pedrisco***

*Capital social, 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas*

Delegado de esta provincia, don Francisco de Quevedo, Blanca, 11, SANTANDER. Se solicitan agentes.
*Dirección general: Princesa, 52, BARCELONA.*

**Caballo semental**

Raza anglo-normanda, alzada 8 cuartas (1 metro 60 centímetros), pel calazán tostado, edad 6 años.

Precio del servicio, 6 duros.

Se toman yeguas á pensión durante la temporada de parada.

Para más detalles, finca de Rigada, Hoz de Anero.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK**

*Purgativos, Depurativos y Antisépticos*

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

*y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA*

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**EL MEJOR BRILLANTE**

***para limpiar metales***

***es y será siempre***

**AMOR**

***Se vende en todas partes***

Exigir AMOR, marca registrada

Fabr.: Lubszynski y C.ª, Berlin NO.

**GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO.—***115.000*** BILLETES—***55.755*** PREMIOS Y OCHO PRIMAS ESPECIALES QTE ASCIENDEN A

***Marcos 11.306.390, ó pesetas 18.843.985***

EL PREMIO MAYOR, EN CASO MÁS FELIZ, ES DE MARCOS

***600.000, ó cerca de UN MILLON PESETAS***

***Especificación de los 55.755 premios y de las 8 Primas***

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 Premio de | 500.000 | pesetas. | 16 prems. de | 16.665 | pesetas. |
| 1 » | 333.335 | » | 55 » de | 8.335 | » |
| 1 » | 166.665 | » | 103 » de | 5.000 | » |
| 1 » | 133.335 | » | 161 » de | 3.335 | » |
| 2 prems. de | 100.000 | » | 616 » de | 1.665 | » |
| 2 » de | 83.335 | » | 14 » de | 835 | » |
| 3 premio de | 66.665 | » | 1022 » de | 665 | » |
| 1 prems. de | 58.335 | » | 10 » de | 415 | » |
| 5 premio de | 50.000 | » | 93 » de | 335 | » |
| 5 prems. de | 33.335 | » | 33729 » de | 280 | » |
| 2 premio de | 25.000 | » | | | |

19.867 premios de pesetas ***250, 240, 185, 165, 130***, etc

***¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!***

El sorteo de estos 55.763 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en ***cada clase,*** desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el ***premio mayor importa 50,000 Marcos,*** en la 2.ª, ***55,000 Marcos,*** en la 3.ª, ***60,000 Marcos,*** en la 4.ª, ***70,000 Marcos,*** en la 5.ª, ***80,000 Marcos,*** en la 6.ª, ***90,000 Marcos*** y en la 7ª, en caso más feliz:

**600.000 Marcos ó Un Millón Pesetas**

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,763, ganarán la suma indicada. ***¡Pues cada premio se reparte entre dos números!***

Los sorteos se hacen ***publicamente*** bajo la inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que ***se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.***

**Precio de los billetes del 1.er sorteo, según el prospecto oficial**

***1 Billete original entero: Ptas. 10***
***1 Billete original medio: Ptas. 5***
***1 Billete original cuatro: Ptas. 2,50***

Las personas que me envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial.

***Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 15 de MAYO de 1903***

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO *(ALEMANIA)***

***Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855.) Encargada por el Gobierno de la venta.***

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

**Compagnie Gènèrale Trasatlantique**

***VAPORES CORREOS FRANCESES***

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

***Viajes rápidos directos***

**A**

**Habana y Veracruz**

***SALIDAS EL 22 DE CADA MES***

El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

**LA NAVARRE**

*capitán Mr Perdrigeon*

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas, el vapor

**LABRADOR**

*capitán Mr Gosselin*

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores *VIAL HERMANOS*, Muelle, 32.—Teléfono número 84. Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

**GRANDES NOVEDADES**

Se han recibido para la próxima temporada en la sombrerería de la Viuda de Enriei, Ribera, 9, tanto extranjeros como del país, en fieltro y paja. Ultimos modelos en sombreros de paja.

**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas

**TOS**

**Escuela de Agricultura**

Existe una muy importante en Pau (estación de invierno), Bajos Pirineos, Francia, fundada por los Padres Benedictinos, perteneciente á una Asociación civil presidida por los excelentísimos señores condes de Bussell y de Baan.

En esta Escuela, además de la Agricultura, se enseñan todos cuantos estudios se cursan en otros establecimientos de educación. Entre los profesores, en número de 15, todos con título, hay uno Ingeniero agrónomo y otro Veterinario. La vigilancia de los alumnos está á cargo de sacerdotes seculares.

Para referencias dirigirse á los señores director del Instituto Agrícola Pau, Basses Pyrénées; doctor Llano Sodupe (Bilbao); don Manuel de Larrea, director de la Agricultura de la Diputación de Guipúzcoa, Bilbao; don Felipe Arroches, Marcilla (Navarra); don Isaac Manrique, Astudillo (Palencia); excelentísimo señor don Ramón G. del Corral, Santander, y á las familias cuyos hijos se encuentran actualmente en esta Escuela.

**Piano**

se vende muy bueno. Darán razón Atarazanas, 14, portería.

**Ama de cría** Se ofrece joven, casada, para criar en su casa. En esta administración informarán.

**Dependiente de ultramarinos**

Se necesita uno con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

***por el doctor D. Vicente Vera***

*Pintorescas descripciones del país*
*Cuadros de la guerra*
*Semplanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas*

Libro curioso é interesantísimo.—

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

***Un viaje al Transvaal durante la guerra***

POR DON VICENTE VERA

Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

*EL CANTÁBRICO.*

***IMPRENTA***

DE

**EL CANTÁBRICO**

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico. Prospectos, facturas, folletos, carteles, tarjetas, etc., para lo cual cuenta con tipos y maquinaria modernos.

**BORRISOL**

**DE TORRES MUÑOZ**

***Antiséptico, antipútrido y desinfectante***

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

**Farmacia de Torres Muñoz**

***San Marcos, 11, Madrid.—Caja, 2'25 pesetas***

Depósito en SANTANDER, *Sociedad Española de Droguería General.*

**Papel viejo, se vende por arrobas**

***en la Administración de este periódico***

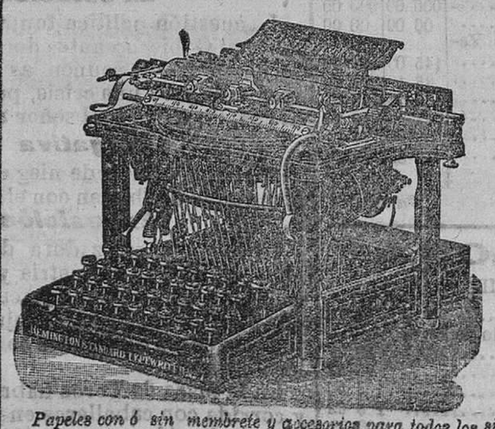

**Remington núm. 7 y 8**

La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.

500.000 *Remingtons* en uso.

En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.

Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 es doblar la producción de la máquina

***¡A plazos! ¡A plazos!***

Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 3.000 ejemplares.

*Papeles con ó sin membrete y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir á precios de fábrica. Bureaux para escritorios.*

Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: ***Otto Herzog,*** Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.

The Remington Standard Typewriter C.ª, calle Mayor, 29, Madrid.

**Sociedad Española de Droguería General**

***(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)***

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer

*Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, droguería, etc.*

*Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.*


M.E.C.D. 2017